



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**

SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2022

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA

SEMAIG

Julio 2022



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECTORIO

ANA LUISA GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

Presidenta del Comité de Ética de la SEMAIG del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

EIDA CLEMENTE REYES
Secretaria Ejecutiva

ANA LAURA JIMÉNEZ HUITRÓN
Secretaria Técnica

IVONNE ANTONIO VARELA
Primer miembro titular electo

IVONNE NOVELLO VÁZQUEZ
Segundo miembro titular electo

MARILÚ MORA MENDOZA
Tercer miembro titular electo

RODRIGO JOAQUÍN MATOS BACELLIS
Titular del Órgano Interno de Control

[Handwritten signatures and initials]



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS

ARMANDO BRICEÑO PAREDES
Suplente de la presidenta del
Comité de Ética

JOEL ANDRÉS RAMOS SANTOS
Suplente de la secretaria técnica

JUAN RAMÓN CABALLERO HERNÁNDEZ
Suplente del Segundo miembro
titular electo

DIONISIO BASULTO FUENTES
Suplente de la secretaria ejecutiva

JUAN CARLOS SALAZAR MAGAÑA
Suplente del Primer miembro titular electo

FRANCISCO FLORES GÓMEZ
Suplente del Tercer miembro titular electo

Directorio	2
Índice	4
Presentación	6
Antecedentes	7
Segundo Reporte Trimestral de Actividades 2022	8
I.- Seguimiento a Asuntos Laborales que generan Conflictos de Interés	9
II.- Capacitación y difusión	11
Firmas de integrantes del CEPCL de la SEPLAN	13

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature and several smaller ones.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) desarrollado por la Unidad Especializada homónima (UEEPCI), perteneciente a la Secretaría de la Contraloría (SECONT), se presenta el Segundo Reporte Trimestral de Actividades 2022 del CEPCI de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (Semaig).

Lo anterior como parte de la voluntad que esta dependencia tiene para continuar con el impulso de la cultura de la transparencia y, la aplicación de la ética en el quehacer administrativo de todos los que contribuyen al esfuerzo de construir un mejor Campeche.

Evidentemente, el recorrido ha sido laborioso porque se trata de trabajar en dos frentes, por una parte, en el cumplimiento de la normatividad institucional y por otra, sensibilizar a todo el personal sobre la importancia de agregar el imprescindible ingrediente de la ética en cada actividad que efectúe la Semaig.

ANA LUISA GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
PRESIDENTA DEL CEPCI DE LA SEMAIG








CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS

ANTECEDENTES

La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, surge por disposición oficial el 1° de enero de 2022, con la finalidad de coadyuvar en las tareas inherentes a la conducción de las políticas implementadas por el Ejecutivo Estatal.

Sin embargo, el estar enfocados a desarrollar acciones encaminadas a utilizar la administración pública a favor de la sociedad, no podemos descuidar la importancia de utilizar de manera cotidiana la ética en cada proceso que implementamos.

De manera inmediata, al recibir la propuesta del Ejecutivo Estatal de implementar en cada institución que compone el aparato gubernamental, en la SEMAIG se convocó a todos los trabajadores, para que, sin distinción de jerarquías, se eligiera a quienes les habrían de representar por un periodo de tres años, procurando que el conflicto de intereses no fuera violentado en ningún momento.

Una vez instalado el CEPCI de la SEMAIG, los integrantes se dieron a la tarea de elaborar el Código de Conducta, el cual será concebido como una herramienta que abonara al establecimiento de un clima laboral propicio para todos los que contribuyen al crecimiento ordenado de nuestra entidad. Conviene puntualizar que, para la preparación de este documento, el CEPCI utiliza la normatividad federal y estatal, a fin de procurar un proyecto incluyente.

Para lograr la consecución de los principios y valores que rigen la filosofía institucional de la SEMAIG, se han seguido valores como el respeto, la objetividad, la oportunidad, la responsabilidad, la transparencia y el acceso a la información.

[Handwritten signatures and initials]

SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2022

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.



I.- SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

GENERACIÓN DE CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL CEPCL-SEPLAN			
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO
Especificar la labor que desempeñará el CEPCL de la SEMAIG durante el ejercicio fiscal 2022.	Delimitar la conducta que observe el personal adscrito de la SEMAIG en los rubros de funciones, facultades y atribuciones.	Segunda Sesión Ordinaria.	Esta acción tuvo lugar el 21 de junio de 2022. (Evidencias)
Especificar la labor que desempeñará el CEPCL de la SEMAIG durante el ejercicio fiscal 2022.	Delimitar la conducta que observe el personal adscrito de la SEMAIG en los rubros de funciones, facultades y atribuciones.	Aprobación de las Bases de Integración y Funcionamiento del CEPCL-SEMAIG.	Esta acción tuvo lugar el 21 de junio de 2022. (Evidencias)
Especificar la labor que desempeñará el CEPCL de la SEMAIG durante el ejercicio fiscal 2022.	Delimitar la conducta que observe el personal adscrito de la SEMAIG en los rubros de funciones, facultades y atribuciones.	Reunión de Trabajo.	Esta acción tuvo lugar el 4 de mayo de 2022. (Evidencias)
Establecer vínculos entre el CEPCL con las áreas fusionadas a la SEMAIG.	Lograr una coordinación efectiva a efecto de promover y difundir los principios y valores.	Difusión de los Principios y Valores de Código de Conducta. Curso "La Ética como Instrumento para el Servicio Público".	Del 4 de mayo al 30 de junio de 2022. (Evidencias) Esta acción tuvo lugar el 19 de mayo de 2022. (Evidencias)

[Handwritten signatures and initials]



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS

SEGUIMIENTO A ASUNTOS LABORALES QUE GENERAN CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO
Propiciar un clima laboral apropiado.	Dar seguimiento a cualquier asunto laboral que genere conflictos de interés.	Sesionar para dirimir aquellos conflictos de interés generados en la dependencia	No hubo reporte alguno de asuntos laborales que generaran conflictos de interés durante el Segundo Trimestre de 2022.

[Handwritten signatures and notes]

10



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO DE TODOS

II.- CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO
Capacitar a los servidores públicos sobre las principales funciones del CEPCL-SEMAIG.	Dar a conocer entre los miembros del CEPCL-SEMAIG las principales atribuciones.	Curso Funciones de los integrantes del Comité de Ética.	Se logró la participación de los 13 miembros del CEPCL-SEMAIG, al curso en línea el día 24 de marzo. (Evidencias)
Divulgación de los principios y valores, así como las Delaciones.	Dar a conocer entre el personal de la SEMAIG el contenido básico del Código de Ética de la Secont.	Curso Comité de Ética.	Acción que tuvo lugar el 28 de marzo con la participación de 41 servidores públicos. (Evidencias)
Divulgación de los principios y valores entre los servidores públicos, en el Día del Amor y la Amistad.	Dar a conocer los principios y valores que rigen la actuación ética de los servidores públicos, a partir de la entrega de un detalle que contenía los principios y valores.	14 de febrero; Día de los principios y valores.	14 de febrero de 2022. (Evidencias)
Promover los principios y valores entre los servidores públicos mediante la entrega de un reconocimiento a los empleados que destacan en su labor con un principio o valor ético.	Instaurar los principios y valores en el personal de la SEMAIG en la función pública.	Entrega de Reconocimientos a 14 servidores públicos.	31 de marzo de 2022. (Evidencias)

[Handwritten signatures and initials]









CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO DE TODOS

DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO
Divulgación del Protocolo de Atención de Delaciones por Incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado de Campeche.	Dar a conocer entre los empleados de la SEMAIG la cuenta oficial para presentar Delaciones que garanticen un ambiente laboral en armonía y respeto.	Difundir la importancia de conocer el protocolo de Delaciones por parte de los servidores públicos.	Publicación del Correo Electrónico para interponer Delaciones, en los estrados de cada área de la SEMAIG el 20 de enero de 2022. (Evidencias)
Divulgación del Código de Ética de la SEMAIG.	Dar a conocer entre el personal de la SEMAIG el contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Admón. Pública.	Evaluación al personal de la SEMAIG del Código de Ética. (3 Cuestionarios)	Acción que tuvo lugar el 22 de marzo de 2022. (Evidencias)
Promover los principios y valores en los procesos administrativos y/o eventos que incluyen la participación de los servidores públicos.	Instaurar el desempeño ético en los empleados de la SEMAIG.	Participación de un representante del CEPCI en la reunión de selección del Empleado del Año de la SEMAIG, a fin de que se realice con ética y transparencia.	Reunión de trabajo el día 23 de marzo de 2022.







 12



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS

FIRMAS DE INTEGRANTES DEL CEPICI DE LA SEMAIG

[Handwritten signatures and marks]

Alex

13



ANA LUISA GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
Presidenta del Comité de Ética de la SEMAIG
del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

ELDA CLEMENTE REYES
Secretaria Ejecutiva

ANA LAURA JIMÉNEZ HUTTRÓN
Secretaria Técnica

IVONNE ANTONIO VARELA
Primer miembro titular electo


NURIT NOVELLO VÁZQUEZ
Segundo miembro titular electo

MARILU MORA MENDOZA
Tercer miembro titular electo

RODRIGO JOAQUÍN MATOS BACELLIS
Titular del Órgano Interno de
Control

14




ARMANDO BALLESTER PAREDES
Suplente de la presidenta del
Comité de Ética


DIONISIO BASURTO FUENTES
Suplente de la secretaria ejecutiva

JOEL ANDRÉS RAMOS SANTOS
Suplente de la secretaria técnica

JUAN CARLOS SALAZAR MAGAÑA
Suplente del Primer miembro titular
electo

JUAN RAMÓN CABALLERO HERNÁNDEZ
Suplente del Segundo miembro
titular electo

FRANCISCO FLORES GÓMEZ
Suplente del Tercer miembro titular
electo



Egl
15
